

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA MASTER IEDPD**

Fecha: 3 - 02 - 2022

Asistencia

Cardeñoso Domingo, José María	Baja médica
Cotrina García, Manuel J. (Coordinador)	Sí
España Estévez, Estefanía (representante del alumnado)	Disculpa ausencia
López Gil, Mónica	Sí
Ortega López, Adela	Disculpa ausencia
Román García, Sara	Sí
Romero Oliva, Manuel F ^o	Sí
Sánchez Rodríguez, Susana	Sí
Vázquez Recio, Rosa	Disculpa ausencia

La reunión se desarrolló virtualmente a través de una Sala Meet de Google creada a tal efecto, con hora de comienzo las 09.00h.

1. Aprobación si procede, del acta correspondiente a la sesión del 29 de noviembre de 2021.

Se propone un cambio en la redacción de un párrafo del punto 4. *Informe del Coordinado:*

El párrafo:

- Se analizan la continuidad de la materia “Fomento lector” que se impartió por primera vez el curso pasado, y otra que se activa este curso por primera vez como la materia: Enseñanza-Aprendizaje de la Música en el Aula. Técnicas y Recursos para la Docencia e Investigación, que imparte la prof^a Sara Román El Coordinador felicita a la profesora Sara por dicho motivo.

Quedaría:

Se informa de la impartición por primera vez en este curso de la optativa Enseñanza-Aprendizaje de la Música en el Aula. Técnicas y Recursos para la Docencia e Investigación, que imparten la prof^a Sara Román y el prof. Fernando Manuel Barrera. El Coordinador felicita a la profesora Sara por dicho motivo.

Se acepta la modificación.

2. Presentación del Autoinforme de Seguimiento del curso 20/21 por el coordinador del título para su revisión, debate y análisis.

El coordinador presenta el borrador del Autoinforme de Seguimiento del curso 20/21 que se ha enviado a la Unidad de Calidad. Se solicita a la Comisión aportaciones de cara a la versión final del Autoinforme que se mandará a la DEVA.

- En relación al punto 4 del Plan de mejora del Autoinforme, se acuerda solicitar al Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación actividades específicamente destinadas al alumnado del Máster, ya que la mayoría de las contempladas en el Plan formativo de la

Facultad están orientadas fundamentalmente a los estudiantes de Grado, o de los Máster profesionalizantes.

- También en relación con dicho punto se acuerda crear un buzón de sugerencias en el Campus Virtual del Máster como vía para que el alumnado pueda plantear propuestas de actividades de orientación académico-profesional.

3. Ratificación de las Comisiones Evaluadoras de TFM en el mes de diciembre de 2021.

Se ratifican las Comisiones Evaluadoras que se aprobaron virtualmente por la Comisión Académica y que pasaron por CGC y Junta de Facultad.

La coordinadora del Módulo de Aplicación indica que los actos de defensa se realizaron sin incidencia alguna y que, para este llamamiento de febrero, se enviarán próximamente las propuestas de comisiones evaluadoras para su aprobación.

4. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de calendario de las materias del Módulo de Formación Complementaria (optativas) que realiza el coordinador del módulo.

El coordinador del módulo de formación complementaria (optativas) presenta la propuesta de calendario para este curso 21-22.

Se acuerda permutar el día 11 de marzo al jueves 5 de mayo, pasando a ser una jornada de clausura (posible grupo focal) donde pueda participar todo el profesorado del Módulo de Formación Complementaria de manera transversal. Se contactará con los coordinadores de las asignaturas para aprobar finalmente este cambio y valorar la organización de la jornada final.

Se aprueba el bloque de calendario pendiente de recolocación de la hora suelta correspondiente al día 5 de mayo.

5. Propuestas de la coordinadora del Módulo de Aplicación sobre posibles soluciones a las dificultades que se presentan en la entrega de TFM.

La coordinadora del módulo de aplicación comenta las dificultades que actualmente se dan en relación con el procedimiento de depósito de TFM, y plantea posibles alternativas que se acuerdan tratar en la próxima reunión con propuestas más concretas.

La coordinadora solicita una reunión de tipo monográfica con posibilidad de debatir estas cuestiones de manera más amplia.

6. Aprobación, si procede, de modificaciones al Reglamento para la Elaboración del TFM en el Máster IEDPD.

La coordinadora del módulo de aplicación propone diversas modificaciones al reglamento de elaboración del TFM que se abordarán en la siguiente reunión de comisión.

7. Ratificación del acuerdo sobre el aumento de plazas del Máster IEDPD para la beca AUIP.

Se ratifica el acuerdo de la Comisión Académica de que el Máster se incluya entre los que pueden ser solicitados por los estudiantes iberoamericanos en la convocatoria de estas becas para el curso 2022-23. Lo que supone incrementar en 1 plaza más nuestra oferta de estudiantes internacionales.

8. Informe del Coordinador

El coordinador informa sobre los siguientes asuntos:

- Las gestiones que se están haciendo para establecer una vía de contacto con los egresados de cara a posibilitar su participación en diversos aspectos del título.

- La necesidad de sustitución por baja médica de larga duración del Prof. José María Cardeñoso Domingo como coordinador del Módulo de Formación Básica.
- Necesidad de cerrar con los departamentos implicados el encargo docente definitivo del Máster del Máster para su aprobación por Junta de Facultad. En relación con esto se recuerda que ya se avanzó en este asunto, y que solo queda por concretar dos asignaturas en las que no se llegó a acuerdo:
 - 1170006 Problemáticas asociadas a la evaluación educativa
 - 1170108 La evaluación participativa como estrategia para aprender a aprender.

En relación con este tema la profesora Sara Román informa de que el 27 de enero se unificaron las áreas de música en una sola por Departamento. Se solicita poder tratarlo en una reunión posterior.

- Finalmente, el coordinador indica los aspectos de la memoria actual que requerirían ser modificados, y sugiere la necesidad de acordar un procedimiento para hacerlo (comisión de modificación del plan de estudio, plazos, etc.). Además, plantea que al menos hay tres aspectos claros que requieren modificación:
 - Definir claramente el carácter anual de todas las asignaturas del Máster y reflejarlo en la estructura del plan de estudios del título.
 - Reajustar las horas de algunas asignaturas para que coincidan con lo que figura en los programas docentes.
 - Revisión de las materias del bloque de aplicación del título dada la experiencia acumulada desde el inicio del título, y las nuevas demandas que han ido surgiendo.
 - Adecuar ciertos aspectos procedimentales de gestión y docencia a las nuevas posibilidades telemáticas y tecnológicas derivadas del nuevo escenario de recursos digitales de la UCA (Plataformas de gestión, Campus Virtual, Secretaría virtual, Administración electrónica, etc.)
 - Revisión de las asignaturas que conforman el módulo de formación complementaria (optativas) del Máster, en función del histórico de matrícula, y de las necesidades de adecuación a nuevas necesidades temáticas y aquellas que son más demandadas por el alumnado.

El coordinador plantea que, dado que no se ha podido dedicar suficiente tiempo a algunos de los aspectos sobre los que se ha informado en este punto, en la próxima reunión se incluirán aquellos que requieren acuerdos.

Ruegos y preguntas

El coordinador solicita a la Comisión ayuda para recopilar evidencias de todos los aspectos de funcionamiento de Máster, académicos y de gestión, de cara al proceso en marcha de acreditación institucional del centro, así como del seguimiento del título por la DEVA.

Sin más ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 11:15h.